

### 3. Historia y ciencias sociales: España

**Toni Breuer: *Iberische Halbinsel. Geographie – Geschichte – Wirtschaft – Politik*. Darmstadt: WBG 2008. 242 páginas.**

First of all, the reader should consider the subtitle “Geographie – Geschichte – Wirtschaft – Politik”. Indeed, the main point in the book is Geography, followed by Economy. The aspects of History and Politics are included in the text, but their role is of secondary importance. Of the 151 illustrations and the 64 tables, the majority is dedicated to statistics of all kind – very interesting and informative for geographers and economists, whereas the hispanist will prefer the photos (in colour). On the other hand, the glossary and the list of abbreviations will certainly be useful for those who are not really familiar with the Spanish and Portuguese languages.

Throughout the book, the author refers to both Spain and Portugal, which is very welcome especially for those who are not so firm in matters of Portugal. The comparisons between the two neighbouring countries and their inhabitants turn out to be really instructive. The whole text of this impressive book (27 x 21, very good paper, not one erratum, neither in the German nor in the Spanish or the Portuguese part) is characterized by the objective view of the author (who does not forget to criticize wherever it is necessary).

Breuer starts out with a general structure of the peninsula from geographical and geo-political perspectives. Then he analyzes the population of the two countries (contrast between the coast and the interior; migration within Europe or within the peninsula and its consequences; demographic transformation; immigration

from Latin America, North Africa and Eastern Europe as a new challenge). The next chapter is dedicated to History and Politics, from the Middle Ages to the 20<sup>th</sup> century with its almost revolutionary changes, including the part of the two countries within the European Union. Then the author presents (on 70 pages) what Nature gave to Spain and Portugal: waters; precipitation; drought - discussing also the problem of water exchange within the two areas; forms of agriculture with many details concerning wheat, olives, wine; pastures; erosion; reforestation; forest fires; geology; mineral resources; problems of the mining industry; salt; fishing; winning of energy.

More than 50 pages inform about the economic situation, presenting both general aspects and characteristic examples (car industry). Of great interest is what Breuer tells about the development of tourism and its consequences: principal destinations, where Spanish/Portuguese and European tourists come from and where they prefer to go; phenomenon of the urbanisations; temporary and permanent residents; city tourism; pilgrimage; discovery of the interior areas; winter sports. Other aspects include modern agriculture with its advantages and disadvantages: rice, horticulture (strawberries, flowers), conflicts concerning economy and ecology.

Another very informative chapter deals with metropolitan areas and their problems. Breuer concentrates on Madrid, Barcelona and Lisbon, but refers also to Valencia, Sevilla, Zaragoza, Bilbao and Porto. As most readers will know these cities, the informations about their past, their present and their future are certainly welcome.

The final chapters concern settlement in rural areas (impressive changes of structure), the periphery situation of the peninsula within the European Union, the problems with Gibraltar, Ceuta and Melilla and (very short) with the País Vasco. The book concludes with a list of the numerous secondary literature quoted in the text and with a useful index.

The volume is to be recommended not only to specialists (who will understand everything), but also to readers who are not familiar with the vocabulary of geographers and who will not study all the highly detailed informations and tables. The author of this book review believes to have learned quite a lot about Spain and Portugal in the course of several decades. Nevertheless he admits to have learned quite a lot more by Breuer's presentation of the Iberian peninsula.

*Rudolf Kerscher*

**Francisco García González (coord.): *La historia de la familia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Balance regional y perspectivas*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha 2008. 494 páginas.**

Los estudios sobre la familia en la Península Ibérica tienen ya una larga trayectoria, cuyo balance fue objeto de una reunión científica celebrada en noviembre de 2003 en Castilla-La Mancha. Los organizadores de dicha reunión se propusieron realizar un balance de los trabajos realizados hasta aquel momento, y homenajear a quien fuera uno de sus impulsores, Thomas Peter Ruffell Laslett. El libro objeto de esta reseña es el fruto de aquella reunión. Sus principales objetivos fueron, entre otros, identificar a los investigadores, conocer y citar sus obras, siste-

matizar sus principales resultados, efectuar una aproximación a sus propuestas de análisis, establecer líneas de investigación prioritarias, distinguir tendencias, y caracterizar los posibles modelos familiares. La estructura del libro da cuenta de estos objetivos y de una cierta unidad: una introducción y presentaciones generales del trabajo y de la labor de Peter Laslett; una serie de capítulos dedicados a cada una de las regiones de España, Portugal y del otro lado de los Pirineos (sin incluir la región insular), y un capítulo final de conclusiones.

La presencia de Peter Laslett como uno de los impulsores de las investigaciones sobre la familia, así como su influencia intelectual, queda clara en casi todos los artículos y en particular en el introductorio de Isabel Moll. Uno de los cambios que se advierten en Mallorca partir de esta influencia –y uno podría agregar, también en el resto de las regiones–, fue la apertura de los estudios hacia preguntas más universales que permitieran una mejor inserción de los trabajos regionales en la discusión europea, discusión de la que poco se había ocupado hasta los años 1980 la historiografía tradicional. Tanto en este texto como en el resto de los trabajos se puede constatar la influencia personal de Peter Laslett en los estudios concretos, en las preguntas que se plantearon los historiadores, en las líneas de investigación seguidas, así como –de un modo más crítico– los estimulantes debates que generaron las ideas rectoras de su modelo. Fue en estos años, entonces, que se abrieron claramente los estudios ibéricos sobre la familia a la discusión internacional.

La oferta del balance regional de la historia de la familia en la Península Ibérica y en los Pirineos, tienta al lector a realizar una comparación. Este ejercicio, sin embargo, resulta muy difícil ya que no hay unidad formal en la elaboración de los

estados del arte. Un criterio general hubiera permitido comparar, aunque se entiende que sea un objetivo difícil de alcanzar por lo heterogéneo de los estudios regionales. En términos generales podría decirse que allí donde se sostiene que las investigaciones están menos desarrolladas, ha prevalecido en los textos una descripción de las tipologías de los hogares. En cambio, los balances de las regiones donde los trabajos muestran una profundidad temporal y temática mayor, o donde sus estudios se impulsaron desde otras disciplinas y no únicamente desde la demografía histórica, se han organizado más bien temáticamente, mostrando la complejidad de las posibilidades de análisis que tiene este campo. En este sentido se destacan los trabajos sobre Cataluña y Murcia.

La heterogeneidad alcanza también a los períodos abarcados por los balances, y a la geografía de cada una de las regiones. Lo formal es también diferente; en este sentido se distinguen los textos portugueses, que más que un estado del arte son análisis de casos de estudios presentados en contexto. Es de destacar muy positivamente la inclusión en el libro de dos trabajos relativos a la región “del otro lado de los Pirineos”, que dan cuenta de la intención de los organizadores del encuentro de romper con las limitaciones que tradicionalmente impusieron las fronteras nacionales.

La conclusión, finalmente, no está estrictamente basada en el contenido del libro, sino que es un análisis crítico del método comparativo aplicado al caso de la familia europea. Su autor, Joan Bestard, ha sido uno de los pioneros en estos estudios desde la antropología. En este caso resalta la importancia que tuvo la inclusión de “nosotros mismos” en las investigaciones sobre el parentesco, inclusión que permitió repensar el parentesco como objeto de conocimiento y generar conoci-

mientos relacionales con otros ámbitos de la vida social.

Como señala Francisco Chacón en el prólogo, la lectura del libro permite observar efectivamente la evolución historiográfica de la familia en la Península Ibérica. Se puede ver la influencia de Peter Laslett, pero también la de otros muchos impulsores regionales que se han destacado en sus estudios y han hecho escuela, formando discípulos y alentando estos trabajos. A pesar de algunas limitaciones señaladas, el libro ofrece un panorama que muestra la madurez de los estudios de la historia de la familia en la Península Ibérica y del otro lado de los Pirineos, madurez que se observa, también, en la extensa bibliografía que acompaña cada balance.

*Raquel Gil Montero*

**Carla Rahn Phillips: *The Treasure of the San José. Death at Sea in the War of the Spanish Succession*. Baltimore: John Hopkins University Press 2007. 258 páginas.**

La historiadora norteamericana nos presenta en este libro un trabajo de investigación que le ha llevado años culminarlo. Es, como ella misma lo define, la historia del *San José*, un barco que participó en el comercio con las colonias americanas en los primeros años del siglo XVIII, un momento crucial para la historia de España tanto desde un punto de vista político, por ser el comienzo de la guerra de sucesión al trono español, como económico, debido a la difícil situación que atravesaban las relaciones comerciales entre la península y las colonias americanas.

El libro está dividido en seis capítulos. En el primero de ellos Rahn Phillips des-

cribe el proceso de construcción del navío (fecha, lugar y constructor, e intervención de la administración), analiza las principales características de su diseño, incluyendo información sobre la legislación emitida por la Corona sobre la construcción de barcos, así como la evolución que ésta siguió desde el siglo XVI al XVIII en España, y culmina con el debate que durante el periodo se produjo en España sobre las características del barco de proporciones ideales.

En el segundo y tercer capítulos del libro Rahn Phillips realiza un estudio pormenorizado de la tripulación del *San José*, especialmente de sus oficiales. Así, la autora recrea no solo la vida de su comandante, sino que es capaz de seguir la pista de sus antepasados hasta descubrir el origen noble de su familia. Y lo mejor es que al hacerlo no se olvida de, utilizando unas cuantas pinceladas, eso sí, muy cuidadas, describirnos el contexto político, económico y social en el que la familia se fue abriendo camino hacia el éxito durante décadas. También nos presenta a quienes serían segundo y tercer oficial; y aprovechando las páginas que dedica al segundo de a bordo, la autora introduce una descripción básica del funcionamiento de la administración española del periodo, así como lo que podía ser la ascensión de un individuo siguiendo la carrera militar. Rahn Phillips finaliza el capítulo refiriéndose al resto de la tripulación (puestos intermedios y tropas), esforzándose por incluir el origen social y la paga de cada uno de ellos, así como la evolución que ésta había seguido durante las décadas anteriores al viaje realizado por el navío.

En el cuarto capítulo la autora delimita el contexto histórico (geográfico, político y económico) en el que se organizó la flota de la que el *San José* fue parte y que en 1706 navegó con destino a Tierra Firme para participar en la feria de Portobelo.

En él incluye una descripción básica de la organización de los territorios coloniales americanos, concentrándose en el análisis de las circunstancias en las que se encontraba el virreinato de Perú a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII desde un punto de vista económico, social y político. Entre otras cosas se refiere a los virreyes que ejercieron su cargo justo antes y después de que la armada fuera enviada a América, así como a la organización de la principal feria mercantil del virreinato: la feria de Portobelo. La autora finaliza el capítulo con una descripción de las diferentes posiciones de quienes en ella tenían intereses a comienzos del siglo, esto es: el virrey, almirante de la flota, los comerciantes de Perú e incluso el propio Felipe V.

En los dos últimos capítulos, Rahn Phillips se refiere a los aspectos más conflictivos de la historia del navío: aquéllos que rodean su final. Es sabido que tras la celebración de la feria de Portobelo, la flota, constituida por 17 embarcaciones, la mayor parte de ellas, según la autora, de carácter comercial, en su regreso a la Península, fue atacada a la entrada de la bahía de Cartagena por un escuadrón inglés de tan solo cuatro navíos que estaba esperando su llegada. Como consecuencia de la consiguiente batalla naval, el *San José* fue hundido.

La autora analiza pormenorizadamente el suceso, fundamentalmente el papel que unos y otros jugaron en la batalla. Para ello utiliza fuentes documentales procedentes de los procesos judiciales abiertos por ambas administraciones, la inglesa y la española, para esclarecer responsabilidades personales durante el enfrentamiento. Y es que según Rahn Phillips, y es difícil discrepar aquí, la misma existencia de dichos procesos judiciales no es sino prueba evidente de que la operación se saldó en fracaso para ambas potencias. En el caso español por las pér-

didias económicas que ello conllevó en un momento crucial para los Borbones, que pretendían consolidar su poder en el campo de batalla. En el inglés porque si bien es verdad que al menos privaron al rival de los mencionados recursos económicos, no es menos cierto que el principal objetivo era su apropiación y no su pérdida.

Carla Rahn Phillips concluye su trabajo describiendo la vuelta del resto de la flota a la Península, tanto los preparativos como el viaje mismo. Se concluye con el cálculo del tesoro del *San José*, basado en la información incluida en el informe enviado a los reyes españoles, y con las peticiones de ayuda económica dirigida a las autoridades españolas por parte de aquéllos que se definieron como familiares de quienes se hundieron con el barco.

El libro de Carla Rahn Phillips es excelente. Es un ejemplo de escritura clara y concisa, y, al mismo tiempo, de un perfecto manejo de las fuentes documentales. Pero lo que realmente llama la atención al leer este volumen es que el lector no sólo encuentra información sobre un acontecimiento histórico que es en sí puntual, sino que alrededor del mismo la autora nos regala aspectos fundamentales para la comprensión de la historia peninsular y americana, lo que claramente revela no solo su capacidad pedagógica, sino también su impresionante dominio de la historia española.

*Juan Carlos Sola Corbacho*

**Miguel Ángel Puig-Samper Mulero/  
Sandra Rebok: *Sentir y medir. Alexander von Humboldt en España. Aranjuez: Doce Calles 2007. 394 páginas.***

Conviene empezar la lectura de este libro por el último capítulo, “Antecedentes historiográficos”, pues en él se esboza el desenvolvimiento de la investigación sobre Humboldt en España durante los siglos XIX y XX. De esta manera, se puede apreciar mejor la aportación por reseñar que se ubica en una creciente corriente de interés por la vida y obra del ilustre viajero prusiano en la Península Ibérica. En el Prólogo, también Otmar Ette resalta que “el redescubrimiento del descubridor fue tardío”, y no solamente en España; insiste, además, en la gran importancia que España tuvo para Humboldt como “llave que abre América”.

El libro se compone de dos partes: la primera es la monografía sobre Humboldt y España, la segunda el extenso apéndice que incluye (todo en español) textos de Humboldt sobre España, la documentación para la obtención del permiso de viaje a las colonias españolas, una selección de cartas, extractos de los diarios publicados de Humboldt y relativos a España, una breve selección de comentarios sobre Humboldt publicados en España, y un artículo necrológico en la prensa española.

La primera parte es el estudio monográfico de Puig-Samper y Rebok. Comienza con un capítulo titulado “panorama histórico de las ciencias naturales en la España de finales del siglo XVIII” que relata detalladamente las investigaciones naturalistas a lo largo del siglo XVIII, si bien no queda muy clara la función de este apartado en un libro sobre Humboldt en España. El segundo capítulo describe la estancia e investigación geográfica de Humboldt en la Península, su itinerario por España, el reflejo del viaje en las obras del científico, su recepción en la Corte real y el memorial “perdido” de su viaje, sus contactos científicos y políticos en Madrid así como toda una serie de personajes importantes en el entorno de Humboldt. Según los autores, Humboldt

construía el conocimiento científico desde una posición romántica superponiendo lo mensurable con la impresión sensorial del viajero; de ahí el título del libro: *Sentir y medir*, como lema de la investigación humboldtiana (p. 65).

El tercer capítulo describe cómo evolucionó el vínculo de Humboldt con España durante su expedición americana y cómo se siguieron las andanzas del prusiano por el Nuevo Mundo en España. Se contemplan, en primer lugar, las personas que Humboldt había conocido personalmente durante su estancia en España, pero también interesa la pregunta de cómo se manifestó la atención hacia el científico prusiano en un nivel general de la sociedad española. Los autores analizan la correspondencia de Humboldt con sus contactos españoles, discuten a continuación la presencia de Humboldt en la prensa española, se preguntan por la influencia de los científicos españoles y sus conocimientos sobre Humboldt al igual que la de los científicos en América y sus descubrimientos sobre el viajero prusiano. El contacto con las expediciones científicas españolas en suelo americano fue una condición necesaria para explicar la obra de Humboldt sobre América (p. 137).

En cuanto a la postura de Humboldt frente a la independencia de la América hispana, resulta interesante que la prensa española de la época apenas se ocupara de este tema. Los dos autores presentan toda una serie de posibles explicaciones.

*Sentir y medir* es un libro con múltiples informaciones sobre Humboldt y España y viene a enriquecer el de por sí ya extenso rubro de *humboldtiana* que ha aumentado sensiblemente en los últimos años y todavía no parece haber llegado a su fin.

Walther L. Bernecker

**Manuel Moreno Alonso: *Las “cosas de España” en Inglaterra. Un país ante la mirada de otro.* Sevilla: Ediciones Alfar 2007. 423 páginas.**

El libro que aquí presento es el último publicado por el prolífico historiador Manuel Moreno Alonso. Ediciones Alfar ha reunido en este volumen 15 de sus trabajos. Solamente uno de ellos es inédito, aunque el autor afirma refiriéndose al mismo que no es sino el “esquema de un libro actualmente en curso con el mismo título” (el ensayo se titula “La ‘guerra del inglés’ en la guerra de la independencia”). Los demás ya habían sido publicados antes de ser incluidos en el presente volumen en revistas más o menos especializadas (desde *Cuadernos Hispanoamericanos* hasta *Historia 16*, pasando por *Archivo Hispalense* o *Revista de Historia Contemporánea*), como parte de otras obras colectivas (por ejemplo, *Homenaje al Dr. J. A. Calderón Quijano*, o *José de San Martín y su tiempo*, editados respectivamente en 1997 y 1999), o presentados en diferentes congresos, siendo esto lo más común (entre otros, III Coloquio de Historia de Andalucía, otros son IV Jornadas de la Historia del Bandolerismo, IV Simposio Internacional de Historia de la Masonería Española, VI Coloquio de Historia Canario-Americana). Finalmente hay que mencionar que uno de ellos, “La invención del bandolerismo romántico”, se publica por tercera vez. Es también importante apuntar que la mayor parte de estos trabajos fueron editados o presentados entre 1981 y 1990, siendo el más reciente del año 2001. En definitiva, no es difícil concluir sobre los contenidos de la publicación que no son nuevos ni recientes.

Moreno Alonso en el prólogo de la obra no delimita el marco cronológico de la misma, ni tampoco, obviamente, explica el por qué de unos límites temporales

que parecen no tener importancia. Por tanto, es el propio lector quien al finalizar la obra concluye que la misma cubre desde finales del siglo XVI hasta bien entrada la segunda mitad del XIX. No obstante, la mayor parte de los ensayos se centran en la centuria que discurre entre los años sesenta del siglo XVIII y la mencionada década del siglo siguiente.

En el prólogo Moreno Alonso también afirma que la obra en su conjunto nos da “pinceladas dispersas sobre la mirada que un país tuvo sobre el otro” (de acuerdo al autor, una visión que ha de entenderse como *una nueva historia cultural*). Y concluye que entre los contenidos de la obra “priman más las cosas de España en Inglaterra, aunque también hay cosas de los ingleses en España”. Desde esta perspectiva, sobresale el interés del autor por los asuntos políticos, como se puede comprobar en los ensayos “Las cosas de España y la política americana de Carlos III en Inglaterra”, “Las observaciones del conde de Malmesbury durante la crisis de las Malvinas” o en “Historia de un magnicidio. El asesinato del primer ministro inglés Lord Percival en 1812”, en el que se analiza el relato de los hechos publicado en *El Español* de Blanco White; así como en los ensayos titulados “Los consulados británicos en Andalucía durante la Primera República”, “El cantón de Cádiz ante los ingleses”, y “La revolución española de 1868 en Inglaterra”, todos ellos relacionados con la proclamación de la I República y las convulsiones políticas que se produjeron entonces en el país. En “La España de Lady Holland” Moreno introduce una visión más general al referirse a los contenidos del diario escrito por la mencionada aristócrata inglesa durante el viaje que realizó por España a comienzos del siglo XIX.

Sin embargo, la mayoría de los ensayos no están elaborados según la mencio-

nada perspectiva. De hecho, lo que caracteriza a algunos de estos ensayos es simplemente el estudio de algún aspecto relacionado con la comunidad hispana en Inglaterra o la inglesa en España. Así, por ejemplo, en el ensayo titulado “Creencias religiosas de los ingleses en Canarias”, el autor analiza los expedientes inquisitoriales abiertos a súbditos de la Corona inglesa en las mencionadas islas. Lo mismo sucede con los ensayos titulados “El movimiento de insurrección del Río de la Plata en la embajada de España en Londres” (simplemente su seguimiento desde la embajada española en Londres) o “Los amigos ingleses de San Martín” (el título es suficiente para adivinar los contenidos del ensayo). Otros dos se refieren a publicaciones españolas periódicas editadas en uno y otro país (“*La Gazeta Diaria de Londres en Sevilla*” y “*La prensa española independentista en Inglaterra*”), y en otro a una novela por entregas publicada en Londres (“*Sandoval el masón, o las memorias masónicas de un español refugiado en Inglaterra durante la ominosa década*”). En ninguno de ellos se incluye descripción o comentario alguno sobre Inglaterra o España realizado por españoles o ingleses respectivamente.

Finalmente, en otros tres ensayos el autor desarrolla otras tantas diferentes líneas de análisis. Así, en “Sugerencias inglesas para unas cortes españolas”, el autor se centra en el estudio de “Insinuaciones sobre las cortes”, obra escrita por John Allen y dirigida a los liberales españoles a comienzos del siglo XIX con las recomendaciones que aquél realizaba a éstos para poder consolidar el régimen liberal que pretendían establecer en España. En “La “guerra del inglés” en la guerra de la independencia”, estudia el papel de las fuerzas inglesas en el mencionado conflicto armado, y en “La invención del bandolerismo romántico” Moreno Alonso

analiza el origen de la visión romántica del mencionado problema.

Por último, hay que subrayar que si, por una parte, como ha quedado mencionado, los ensayos incluidos en el volumen que aquí comento no son nuevos ni recientes, ni aparecen articulados en función de una cronológica justificada o una perspectiva temática única, por otra, sus contenidos también determinan los claros límites de la obra. En algunos casos por su excesiva brevedad, aceptable en una reunión científica pero no en una publicación (casos extremos son “Historia de un magnicidio...”, “La *Gazeta Diaria* de Londres en Sevilla” o “La prensa española independentista en Inglaterra”, que cuentan respectivamente con quince, diez y once páginas) y en otros por la inexistencia de aparato crítico o interpretativo, limitándose el autor a la traducción o transcripción de los documentos utilizados.

*Juan Carlos Sola-Corbacho*

**Karin Hellwig (ed.): *Spanien und Deutschland. Kulturtransfer im 19. Jahrhundert. España y Alemania. Intercambio cultural en el siglo XIX. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Veruert 2007. 313 páginas.***

Bajo el lema de “Kulturtransfer” –traducido por “intercambio cultural”– este tomo reúne artículos que, si bien versan ante todo sobre la historia del arte del siglo XIX, resultan de interés para los que no específicamente se dedican a este campo de investigación sino a la cultura española del siglo XIX en general y a las relaciones germano-hispanas de aquella centuria.

Resulta difícil presentar todas las contribuciones de este tomo. Llama especialmente la atención la contribución de Diet-

rich Briesemeister sobre Carl Justi y el interés de éste por la pintura del Siglo de Oro. El arte español de aquella época atrajo particularmente a los historiadores de arte del siglo XIX.

También de interés general es la aportación de Birgit Thiemann sobre “Carmen, los toros y el flamenco”, estudio que se dedica a los orígenes franceses de este estereotipo que se iba forjando también en Alemania. Si bien también había ya otros medios “modernos” como la fotografía, es la pintura la que prevalece. En lo que se refiere al coleccionismo (“Sammelwesen”) una aportación se dedica a la historia antigua enfocando la labor del erudito berlinés Ernst Hübner.

Resumiendo los artículos de este tomo, llama la atención el hecho de que España pareció ser algo muy remoto para estos alemanes que viajaron por este país en el siglo XIX. Esta tendencia al “exotismo” se encuentra en casi todas las contribuciones. Por lo visto, los viajeros y estudiosos no se interesaron por el cambio cultural que sucedió en la España de la época, transformación lenta, por cierto, pero no obstante notable y llena de convulsiones sociales y culturales. Nos encontramos con una representación de la España “castiza” marcadamente diferente de Alemania. Con todo –para expresarlo de manera muy drástica– no vivieron la España de su época, sino una España como *alter ego* a su Alemania en transformación. Aun en las fotografías de Hielscher hay una fuerte tendencia de dedicar este nuevo medio a imágenes de contenidos tradicionales como mujeres “típicas” o “niños jugando a los toros” o “pastor segoviano”. La España de las chimeneas, de los ferrocarriles y de las fábricas no figura en este cuadro de la vida española. Tenemos así, como suele ser el caso en los estudios de representación, una imagen del otro que nos dice más sobre el romanticismo y el deseo de

exotismo de los alemanes viajando por España que sobre la propia España.

*Hedwig Herold-Schmidt*

**Antoni Martí Monterde: *Poética del Café. Un espacio de la modernidad literaria europea*. Barcelona: Anagrama 2007. 491 páginas.**

Este libro ha sido finalista del Premio Anagrama de Ensayo 2007 y su autor es profesor de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad de Barcelona. En primer lugar, cabe destacar que la obra responde de manera ajustada al género ensayístico: sus intereses y su corpus de referencias teóricas no descansan sobre recortes estrictamente disciplinarios ni remiten a una única franja del saber contemporáneo. De hecho, la exploración propuesta conduce a los lectores por diferentes escenarios y temporalidades en los que figuras y voces muy diversas entre sí –por sus proveniencias, intereses y posicionamientos artísticos– han dejado testimonios y descripciones sobre el café; por tanto, puede resultar de interés para un amplio abanico de lectores.

La obra reseñada está conformada por una introducción y los siguientes capítulos: “El primer café”, “Lectura de café”, “La vida interior de la ciudad”, “El café y la bohemia”, “El café como academia”, “Desaparición de cafés”, “La mancha manuscrita”, “Invención y destrucción de la soledad”, “La periferia de la historia”, “Silencio en el café”, “Café frío”. Cuenta, además, con un listado bibliográfico prolijo y completo en el que es posible detectar las preferencias del autor a la hora de elegir referentes contemporáneos con los que establecer diálogos: desde Walter Benjamin hasta Michel Foucault, pasando por

Roland Barthes y Pierre Bourdieu; por mencionar a los más destacados y recurrentemente referidos a lo largo de las páginas del libro.

Una de las primeras citas textuales que el autor presenta es de George Steiner y reza: “Europa está hecha de cafés. (...) Dibujad un mapa de los cafés y tendréis uno de los indicadores esenciales de la *idea de Europa*” (p. 14). Podríamos proponer una clave de lectura para este ensayo: si los cafés permitían dibujar un mapa europeo en un momento determinado, este libro permite dibujar un completo mapa acerca del café como espacio de intimidad –y, aunque en menor medida, de sociabilidad– en el contexto de la modernidad. En este sentido, el autor destaca: que el café tuvo un “papel decisivo en la modernidad literaria (...) alguna cosa comenzó a cambiar en la literatura en el preciso instante en que alguien se sentó en una mesa de un café, tomó un papel y se puso a escribir” (p. 22).

Podríamos decir que el “programa” del autor de este estudio es dar cuenta, por medio de un rastreo dedicado de referencias y el trazado de una galería de personalidades literarias, de las tensiones que han surgido de la combinación de algunos pares opuestos de los que el café ha sido escenario en tanto “territorio intersticial entre lo público y lo privado, el interés y lo desinteresado, lo económico y lo altruista, lo privativo y lo compartido; la soledad y la multitud” (p. 35). De todas formas, podría afirmarse que, a diferencia de otros estudios que en las últimas décadas han tendido a pensar en el café como un ámbito de sociabilidad –cultural, político, de clase–, una parte considerable de este libro plantea más bien una clave de lectura del café como espacio que habilita a la soledad en el marco de la urbe.

Así, mientras que capítulos como “El primer café” y “Lectura de café” informan acerca del fenómeno histórico que autores

como Jürgen Habermas y Roger Chartier han denominado la esfera pública burguesa en el siglo XVIII y el capítulo titulado “El café como Academia” explora el carácter del café como espacio de surgimiento de dinámicas culturales y formas de intervención intelectual (las de las vanguardias, por ejemplo) que excedían a instituciones formales, parece ser más la construcción de la intimidad en un ámbito público, que las potencialidades de la sociabilidad, lo que concentra la mayor parte de las hipótesis y el cuidadoso rastreo de referencias que el autor ha relevado. En este sentido, tanto la preocupación sobre “el descubrimiento de la soledad” en un lugar público y “el derecho al silencio” en el mismo habilitan a pensar al café en términos de un sitio apto para el ensimismamiento y el pensamiento/escritura como acto individual. Acto individual entendido como “distanciamiento” en un ámbito incrustado en las mismas tramas urbanas modernas occidentales que habilitaron el surgimiento de las multitudes.

Así, uno de los hilos conductores que Monti Monterde propone es el del seguimiento de una notable galería de impresiones que personalidades —principalmente hombres de letras europeos, aunque también aparecen referencias a escritores de otras latitudes— legaron en sus páginas acerca del café. Presenta observaciones que desde, aproximadamente, mediados del siglo XVII hasta la actualidad se pueden encontrar en piezas de intelectuales de distintas épocas y vertientes estéticas. Circulan en las páginas de este ensayo reflexiones, observaciones al pasar o miramientos tangenciales sobre el café de Mariano José de Larra, Julio Camba, Gómez de la Serna, Sándor Márai, Robert Musil, Stefan Zweig, José Ortega y Gasset, Charles Baudeliere, Miguel de Unamuno, Karl Kraus, Henry Murger, Edgard Alan Poe, André Breton, Alfred Polgar y tantos

otros. Estas numerosas voces engrosan un catálogo que desde la perspectiva del autor permite reflexionar acerca de un “espacio ubicuo e improvisado donde la soledad moderna establece sus fronteras que ofrece su ámbito al ensimismamiento como parte de la sociabilidad misma. Como la conversación, la soledad también se entabla” (p. 349).

En este último sentido, podemos señalar que el autor brinda varias hipótesis y selecta información acerca de la historia de la “soledad moderna” mediada por el acto de escribir en un espacio —el café— que se ha estudiado, generalmente, como ámbito propicio de sociabilidad moderna, sobre todo desde la historia social y cultural contemporáneas.

*Paula Bruno*

**Alejandro Quiroga: *Making Spaniards. Primo de Rivera and the Nationalization of the Masses, 1923-30*. Basingstoke: Palgrave 2007. 234 páginas.**

Alejandro Quiroga es un joven y prometedor historiador radicado en la mejor tradición británica de hispanismo. Ya están accesibles a los lectores españoles varios libros de autoría suya como, por ejemplo, *Los orígenes del nacionalcatolicismo* (Comares 2006) y *España reinventada* (Península 2007 junto con Sebastian Balfour) y ambos, merecidamente, han recibido una buena crítica. El libro que aquí se reseña es su tesis doctoral reelaborada en libro, lo que se nota en el aparato de notas, minuciosamente elaborado, y la bibliografía. Aquí hay una verdadera mina para los que se interesan por el tema.

*Making Spaniards* es un análisis de la doctrina nacionalista del régimen de Primo de Rivera y de cómo ésta fue transmitida a

la población española a través de un proyecto de nacionalización de las masas y con qué éxito. El contenido se divide en dos partes. La primera construye un panorama histórico de la evolución de la dictadura desde sus orígenes en la España restauracionista hasta su fin. Está dividida en tres capítulos, un primero dedicado a los orígenes del nacionalcatolicismo y los dos siguientes dedicados al Directorio Militar y al Directorio Civil, respectivamente. La segunda parte contiene el grueso del análisis y es aquí donde Quiroga, en seis capítulos, analiza los más importantes agentes de nacionalización de las masas: el sistema educativo, las Fuerzas Armadas, el partido oficial y la milicia del Somatén Nacional.

Quiroga demuestra, de manera convincente, cómo el régimen primorriverista fue más que un simple interregno entre la Restauración y la República. Su estudio acredita cómo la dictadura intentó implementar un proyecto nacionalista autoritario para construir un Estado-nación corporativista moderno. Para conseguir esta meta la dictadura llevó a cabo un proceso de nacionalización desde arriba en el que estaban involucrados todos los agentes de nacionalización antes mencionados que Quiroga analiza en su libro. El sistema de educación primaria se reformó cambiando el currículum, expandiendo el uso del castellano y creando redes de espionaje para castigar a maestros rebeldes. También en la educación secundaria se implementaron políticas nacionalistas que acabaron provocando reacciones de varias partes de la sociedad, entre otras de la Iglesia católica. Las Fuerzas Armadas fueron, naturalmente, parte integral del proyecto primorriverista. Por un lado el ejército fue visto como una institución de nacionalización, y por ende el régimen reformó toda la educación militar a todos los niveles, así como también el sistema de reclutamiento. Pero el ejército participó así mis-

mo en el proyecto fuera de los cuarteles para promover las enseñanzas patrióticas entre el pueblo. Además, se creó la figura de “delegados gubernativos”, que eran oficiales militares que debían controlar la oposición política, organizar manifestaciones patrióticas, propagar la doctrina oficial y enseñar a la población los valores patrióticos. También la milicia nacional, el Somatén, fue incorporada como un agente concebido para adoctrinar a los ciudadanos con valores militaristas y organizar manifestaciones y rituales por toda la geografía del país. Por último, Quiroga también investiga cómo el partido oficial, la Unión Patriótica, fue instrumentalizado para adoctrinar en el mismo modo, intentando así crear consenso popular y cohesión social.

Por varios motivos, el intento de nacionalización de los españoles falló. Ni el sistema educativo, ni el ejército, ni la administración pública tenían los fondos necesarios para efectuar el ambicioso proyecto de nacionalización de las masas. El régimen mezcló la nacionalización con represión y mantenía actitudes de sospecha frente a amplios grupos. A medida que la dictadura radicalizaba su discurso y llevaba a cabo políticas represivas, los que debían realizar el proyecto —maestros y otros empleados públicos— terminaban por alejarse del régimen, que así iba perdiendo constantemente apoyo entre sus seguidores originales.

La primera conclusión a que llega Quiroga, por lo tanto, es que la dictadura primorriverista no logró aunar apoyo suficiente entre las masas en torno a los valores del nacionalcatolicismo. Al contrario, la manera de concebir el papel del Estado juntó a toda la oposición contra el régimen, las élites y sus instituciones, preparando así el camino para la República. Por otro lado, y ésta es la segunda conclusión, el programa de nacionalización y los valores nacionalis-

tas que había detrás prepararon, de hecho, los fundamentos ideológicos de la siguiente dictadura militar, la de Franco. La dictadura fue más que un interregno entre la Restauración y la República no por tener éxito en sus propósitos, sino más bien por preparar el terreno y ensayar técnicas y métodos de nacionalización que después serían empleadas por otro régimen.

Ahí reside la innovación del estudio de Quiroga. Demuestra de forma convincente la enorme influencia que esta dictadura, de duración breve, iba a tener sobre la sociedad española. El libro está muy bien escrito y es sólo de esperar que encuentre una editorial española para su traducción. Sería una gran lástima que no llegase al conocimiento del público español.

*Carsten Humlebæk*

**Aránzazu Usandizaga: *Escritoras al frente. Intelectuales extranjeras en la Guerra Civil*. San Sebastián: Nerea 2007. 254 páginas.**

El interés despertado por la Guerra Civil española ya desde los primeros momentos de su desarrollo ha generado una ingente cantidad de documentos gráficos y escritos que exigen por su volumen algún tipo de criterio clasificatorio. *Escritoras al frente* recoge una importante serie de testimonios y comentarios cuyo hilo conductor es la autoría femenina, respondiendo así su planteamiento a una exclusividad originada en el género como categoría de análisis y crítica cultural. El hecho de que a lo largo de su libro la profesora Usandizaga vaya salpicando las páginas de interesantes vivencias y compromisos que, siendo femeninos, presentan analogías esenciales con conocidas aportaciones de hombres en el mismo contexto (incluso aquí nos son

presentadas motivaciones y reacciones compartidas en pareja), anima a pensar que existe una naturaleza humana universal en la que tanto mujeres como hombres participan, concediéndose de este modo preponderancia a factores culturales sobre los puramente biológicos. Estaríamos así ante un argumento que el llamado feminismo de género maneja en su horizonte de consecución de iguales derechos y oportunidades, no pareciendo en modo alguno con la lectura de esta interesante obra que pueda hablarse de sumisión de la mujer ante un sistema de valores puramente patriarcal. En esta línea la autora se esfuerza por anular ideas como la que Valentine Cunningham defiende al pretender que la mayoría de las mujeres extranjeras que acudieron a España lo hicieron siguiendo a sus amantes o maridos.

Ya en el estudio introductorio apreciamos un cierto sentido reivindicativo cuando se analiza el cambio del papel de la mujer a lo largo del primer tercio del siglo XX, desde la institucionalización tras la primera gran guerra de unos derechos femeninos que ya eran incuestionables hasta que el vertiginoso retroceso de los mismos en la década de los treinta viese precisamente en la Guerra Civil una gran oportunidad de acción.

Desfilan a lo largo del estudio periodistas, políticas, escritoras y enfermeras esencialmente del ámbito anglosajón, campo de estudio de la profesora Usandizaga, quien ya en otras ocasiones ha prestado atención tanto al género de la autobiografía femenina como a la crónica que algunas intelectuales extranjeras hicieron de la Guerra Civil. En *Escritoras al frente* la autora combina ambas líneas de trabajo al presentarnos un abundante material que aunque en ocasiones encaja de manera un tanto forzada en la estructura, procura casi siempre una perspectiva de primera persona, ya sea a través de la crónica de prensa

o a través de escritos más intimistas, que consigue envolvernos.

El contenido del libro no es tan restrictivo como su título podría hacer pensar. De hecho, alguna de sus protagonistas no sólo no estuvo en el frente sino que no pisó la España en guerra, caso de Virginia Woolf, quien había realizado viajes previos de los que el libro da cuenta a través de una visión romántica que también mostrarían algunas de sus colegas sobre el país. Otras protagonistas que, por el contrario, sí se acercaron al frente, con dificultad podrían exhibir la consideración de intelectuales aunque todas ellas plasmasen sobre el papel al menos sus impresiones y sentimientos sobre un conflicto que llamó poderosamente su atención. Aquí el libro otorga merecido protagonismo a enfermeras y asistentes sociales cuya sensibilidad y compromiso quedaría perpetuado en memorias, en diarios o, en ocasiones, en simples cartas de gran valor histórico. Algunos relatos vitales, como los de Lini de Vries, Kanty Cooper o Francesca Wilson añaden al interés histórico un notable sentido literario, y la palabra de todas ellas es aprovechada por Aránzazu Usandizaga para acercarnos al coraje de unos profesionales de la medicina extranjeros que antepusieron su compromiso al peligro que suponía instalar y atender hospitales en plena zona de conflicto armado.

El núcleo de la obra se centra, sin embargo, en la presentación de una nómina de escritoras a la que la autora da coherencia agrupando los casos de motivación esencialmente política diferenciados de los que denomina agendas literarias. Entre las primeras se nos muestra a quienes se sintieron atraídas por la ideología comunista y a quienes optaron por el anarquismo, sin olvidar a las mujeres de ideología liberal y haciendo incluso referencia a quienes dieron su apoyo a la causa rebelde. En las posiciones más extremas, las

ligadas al anarquismo, la autora analiza los casos de Mary Low, con una visión un tanto romántica de esa ideología, y de Emma Goldman, revolucionaria radical que vio en España un nuevo estímulo para una lucha que había mantenido durante décadas. Desde la afiliación al Partido Comunista británico nos presenta a Leah Manning y a Charlotte Haldane, que exhibieron una gran actividad organizando la aportación británica a las Brigadas Internacionales al tiempo que, amparadas en su conocimiento del país, criticaron la frivolidad de algunos voluntarios que vivían su incorporación como una auténtica aventura.

Como contrapunto ideológico, Aránzazu Usandizaga analiza el caso de Simone Weil y sobre todo el de Katherine Atholl, duquesa y parlamentaria conservadora que dimitió de su cargo por el desacuerdo ante la no intervención decidida por el Parlamento de Londres. En cuanto al ámbito literario, y al margen de la aportación periodística, algunas poetisas y novelistas hicieron de la Guerra Civil su tema o el marco de su argumento, aunque en ocasiones trabajos como el de Sylvia T. Warner sirven sobre todo para denunciar la rigidez de los cánones impuestos a las mujeres. En la misma línea reivindicativa nos es presentada la vida de Nancy Cunard, quien junto con Neruda envió a numerosos intelectuales un cuestionario para forzar su pronunciamiento sobre la Guerra Civil. La destacada muestra de comprometidas autoras en prosa se ve completada con poetisas como Margot Heineman o Dorothy Livesay, de quienes Usandizaga nos ofrece emotivos versos.

Algunas imprecisiones como la que atribuye al fascismo el ahogo de toda manifestación artística, obviando que el futurismo se desarrolló precisamente a su sombra, o como la que convierte a los pintores Wifredo Lam, cubano, y André Masson, en los poetisas franceses Wilfredo Lam

y Ander Masson, no oscurecen el interés de una obra que conjuga el rigor expositivo con el homenaje hacia una serie de figuras no siempre reconocidas.

*José Manuel Rodríguez Martín*

**Fernando Fernández Méndez de Andes (dir.): *La internacionalización de la empresa española: aprendizaje y experiencia*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Nebrija/Grupo Santander 2007. 285 páginas.**

La empresa española tardó mucho en internacionalizarse, pero desde los años noventa la presencia internacional de grupos españoles no ha dejado de crecer y despertar el interés de analistas y académicos. Los protagonistas de la internacionalización de las empresas españolas son grandes empresas, muchas de ellas de antigua titularidad estatal, en sectores altamente intervenidos y oligopolísticos como la banca (BBVA, Grupo Santander), la construcción (Ferrovial, Abertis, FCC), los servicios del agua, gas, el petróleo (Repsol-YPF, Iberdrola, Endesa, Gas Natural) y las telecomunicaciones (Telefónica, Terra-Lycos). Este protagonismo de los grandes, sin embargo, no debería ocultar el creciente número de empresas medianas en sectores diversos como el de alimentación (Chupa-Chups, Campofrío, ILAS), bebidas (Freixenet, Miguel Torres), confección (Inditex, Cortefiel, Pronovias), automoción (Antolín, Ficosa, Gestamp, Mondragón Automotive) u hoteles (NH, Sol Meliá), por citar sólo algunos. Además, las PYMES (pequeñas y medianas empresas) multinacionales españolas no siguen los pasos de los grandes, muy orientados hacia Hispanoamérica, sino invierten en la UE (Unión Europea) y muy recientemente

mucho en los nuevos Estados miembros de Europa Central. En contraste a los grandes *holdings* post-estatales, las PYMES multinacionales presentan un gran peso de empresas familiares.

En los años noventa, cuando la mayor parte de los monopolios en España se habían privatizado, empezaron a abrirse a la inversión privada extranjera los mercados latinoamericanos, principalmente en el sector de servicios (banca, telecomunicaciones). Desde el comienzo de este siglo la 'latinoamericanización' de las empresas españolas ha sido reemplazada por una internacionalización más equilibrada con la Unión Europea como segundo destino central y la emergencia de otras zonas de inversión en Asia y América del Norte.

Sólo pocos años después del despegue internacional de las empresas españolas arrancaron los estudios académicos del fenómeno con autores como Juan José Durán Herrera y Mauro F. Guillén Rodríguez como pioneros. Instituciones como la Wharton University of Pennsylvania o la Cátedra Nebrija-Grupo Santander en Dirección Internacional de Empresas mantienen observatorios de internacionalización de las empresas españolas. Esta última acaba de publicar un estudio del fenómeno dirigido por Fernando Fernández Méndez de Andes y coordinado por Javier García Cuesta. El informe se basa en el proyecto BADEI (Base de Datos de la Empresa Internacional Española), una encuesta dirigida a 250 empresas con marcado carácter internacional.

El libro *La internacionalización de la empresa española: aprendizaje y experiencia* se divide en tres grandes apartados. El primero de ellos familiariza al lector con los componentes básicos del fenómeno, la globalización, las empresas multinacionales y la internacionalización de la empresa española. La segunda parte ofrece un análisis de seis principales sec-

tores con empresas españolas actuando en mercados globales: la banca, las telecomunicaciones, electricidad, gas y agua, las petroleras, las constructoras, las consultoras y, finalmente, un capítulo dedicado a otros sectores de menor relevancia. El tercer apartado se centra en algunos temas específicos de gestión de empresas multinacionales como el de recursos humanos y la responsabilidad social corporativa.

El estudio documenta los éxitos de las empresas en su reciente internacionalización y profesionalización de gestión, pero advierte también algunas debilidades capaces de frenar este proceso. Así, por ejemplo, identifica “la relativa baja capacidad de las empresas para enviar expatriados a los nuevos destinos” (pp. 24 y 233). La futura expansión tiende hacia dos destinos principales: los países centroeuropeos y el Asia emergente con China a la cabeza. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio diseñó un “Plan China” para el fomento de la presencia española en el gigante asiático. Pero no se debe descartar un posible despertar del Magreb, los países vecinos del norte de África, con notables ventajas competitivas en costes y abundante mano de obra.

El libro tiene un carácter de manual didáctico con muchos gráficos, tablas y recuadros y un estilo para la lectura fácil. El destinatario son las escuelas de negocio y programas formativos para managers.

*Holm-Detlev Köhler*

**José Antonio Martín Pallín/Rafael Escudero Alday (eds.): *Derecho y memoria histórica*. Madrid: Trotta 2008. 250 páginas.**

Gracias al empuje del movimiento para la recuperación de la memoria histó-

rica y tras una larga tramitación política, acompañada de fuertes polémicas, a finales del año 2007 las Cortes españolas promulgaron una ley que se suele llamar Ley de la Memoria Histórica. Ya en primavera del año siguiente, José Antonio Martín Pallín, magistrado emérito del Tribunal Supremo, y Rafael Escudero Alday, profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, publicaron un libro que se dirige con sus siete artículos a juristas, historiadores y demás interesados en la temática con el fin de explicarles los contenidos jurídicos de la ley. En la introducción, los editores manifiestan su postura crítica con los resultados de la política del pasado de la Transición y en pro de acabar con un “déficit histórico” (texto de la contracubierta).

Dos de los artículos se dedican al derecho ciudadano a la memoria histórica, un derecho nuevo sin antecedentes que establece la ley. José María Sauca Cano llega a la conclusión de que los legisladores han asumido las observaciones de las ciencias culturales en el sentido de que la memoria individual se configura necesariamente en *cadres sociaux* (Maurice Halbwachs) y que el individuo necesita la comunicación en espacios colectivos para construirse una identidad. Según Sauca, ello se refleja en el mencionado nuevo derecho, que tiene una destinación dual al especificar el derecho al honor y al establecer un derecho de identidad al propio recuerdo (pp. 84-85). Cuando subsume, por ejemplo, la declaración de ilegitimidad de la represión política de la Guerra Civil y la dictadura en ese derecho supuestamente superior se plantea, sin embargo, la cuestión de si existe de veras esta lógica jurídica o si las determinaciones legales más bien obedecen a decisiones políticas.

Rafael Escudero analiza en su contribución la declaración de ilegitimidad de

los juzgados represores de la dictadura y de sus sentencias. Se empeña en proliferar argumentos jurídicos derivados de esa declaración que deben servir como herramienta para lograr la anulación de tales sentencias en procesos ante el Tribunal Supremo (pp. 222-227). Después de la negativa del Gobierno socialista de anular todas las condenas represivas del franquismo por motivos políticos, habrá que esperar si en procesos individuales, los tribunales asumirán la reivindicación de los allegados de declarar las sentencias franquistas “ilegales”.

En general al lector le da la impresión de que los editores tenían la voluntad de publicar el libro lo antes posible, lo cual puede haber impedido volver a elaborar algunos puntos débiles. En esta línea se encuentran, por ejemplo, las redundancias que se dan cuando muchos autores empiezan a narrar de nuevo la génesis de la ley. Y no pocos párrafos se parecen más a ensayos de opinión que a textos de discusión científica. Asombra también que no se haya incluido una reproducción completa del texto de la ley cuando éste es la referencia de todo el volumen. Finalmente haría falta una conclusión que resumiera los resultados adquiridos en cuanto al objetivo del libro de estudiar si el texto legal satisface las demandas del movimiento para la recuperación de la memoria histórica o no (p. 16).

No obstante, el libro facilita a los interesados muchas informaciones y explicaciones de expertos y profundiza los aspectos jurídicos, algo que es difícil de encontrar en otras publicaciones. En este sentido hay que destacar la aportación de Antonio Baylos Grau sobre el tema de las pensiones e indemnizaciones y la de Luciano Parejo Alfonso sobre las determinaciones administrativas en torno a asuntos, entre otros, como la búsqueda de los desaparecidos y la simbología franquista.

Sin duda, Rafael Escudero acierta cuando señala que “[l]a ley es un punto de partida, y no de llegada [...]” (p. 233). Por un lado tiene razón porque se mantiene abierto lo que deriva de la ley para la práctica tanto de los tribunales como de las administraciones implicadas. Eso ha demostrado últimamente la discusión en cuanto a la actuación del juez Baltasar Garzón, que también ha puesto de manifiesto que el debate sobre los legados de la dictadura franquista está lejos de llegar a su fin. Así, es posible que, en un momento determinado, las asociaciones de la sociedad civil vayan a acudir a los tribunales internacionales. Organizaciones de derechos humanos vienen indicando desde hace años de que, según el derecho internacional, es obligación del Estado español asumir la búsqueda de los desaparecidos, cosa que el legislador ha evitado otra vez al redactar la ley (pp. 32-33, 85, 228).

*Alexandre Froidevaux*

**José Luis de la Granja Sainz: *El oasis vasco. El nacimiento de Euskadi en la República y la guerra civil*. Madrid: Tecnos 2007. 504 páginas.**

José Luis de la Granja, uno de los principales expertos en historia del nacionalismo vasco, cierra con *El oasis vasco* una tetralogía de obras sobre Euskadi de inevitable consulta para conocer las claves del país, por lo menos, en los primeros cuarenta años del siglo XX, con extensiones temporales justo antes y después de ese periodo (*Nacionalismo y Segunda República en el País Vasco* [1986], *El nacionalismo vasco. Un siglo de historia* [1995] y *El siglo de Euskadi. El nacionalismo vasco en la España del siglo XX* [2003]).

*El oasis vasco* deja claras las singularidades de Euskadi en la compleja tesitura de los años treinta, huyendo tanto de mitos singularistas, pasto de hispanistas bienpensantes (y *tontos útiles*), como de leyendas nacionalistas. Euskadi, un país nacido política y jurídicamente a la historia justo cuando comenzaba la guerra civil (en octubre de 1936), gracias al empeño de los nacionalistas y al acierto estratégico del socialista Prieto, se significó dentro de la historia española de entonces en dos momentos: en los primeros años republicanos, al ensayar una fórmula imposible de excepción en la aplicación de la legislación laicista mediante el parapeto de un estatuto de autonomía, y en los últimos años republicanos, al utilizar ese estatuto y una excepcional correlación de fuerzas favorable al nacionalismo vasco para evitar lo que fue común en el resto de la España leal al gobierno republicano: la experiencia revolucionaria y la persecución religiosa. Fueron los dos oasis buscados y provisionales que vivió el país, de significación justamente inversa uno de otro, y solo convergentes bajo el prisma estratégico del nacionalismo vasco.

De la Granja repasa el previo a la situación, ilustrando y documentando una historia hartamente conocida en sus rasgos generales para los historiadores pero, todavía, un arcano para la conciencia popular vasca. El autor habla y da entidad a momentos como el Pacto de San Sebastián, la significación y conformación del triángulo político vasco (nacionalistas vascos, republicano-socialistas, derechas españolistas), los pulsos y vaivenes estatutarios, las estrategias de partido que se escondían detrás de ellos (estatutos de Estella y de las Gestoras) y el punto de coincidencia estratégico común al que se ven forzados a llegar el socialista Prieto y el nacionalista Aguirre. También habla de la misma ignorancia que el público tiene

de lo que fue después: de la división entre vascos que generó la Guerra Civil, de la guerra civil entre vascos que también fue ésta, de la inexistencia de una revolución social, del papel conservador del gobierno controlado por los nacionalistas, de la entidad y causa de la independencia de facto que vivió ese gobierno, de sus hechos, y del final inconfesado del llamado Pacto de Santoña (la rendición negociada de las fuerzas nacionalistas vascas a los fascistas italianos aliados de Franco).

La del autor es una historia caracterizada por un no ocultado sabor empirista, identificado para estas alturas por una abundancia extrema de datos más que por una renuencia a la formulación de tesis evidentes (o consecuentes). Bien al contrario, un experto en nacionalismo y Segunda República tiene, por fuerza, que formular o destilar tesis fuertes para explicar lo ocurrido en la región. Rescatemos o resumamos seis de ellas:

1. Euskadi es un proyecto político que, más allá de cuando se formule, se realiza inicialmente en un contexto muy preciso, que lo identifica para el futuro en sus años de nacimiento.
2. La pasión y voluntad de construcción del país por parte de los nacionalistas no fue ni de lejos suficiente para darlo a la luz. La ausencia de consensos básicos obstaculizó su punto de partida en forma de Estatuto autonómico, a diferencia de lo ocurrido en el proceso catalán, que se anticipó cuatro años y tuvo tiempo para un recorrido en condiciones de mayor normalidad.
3. Solo la alianza táctica de nacionalistas vascos y republicano-socialistas vascos (respaldados en España por sus correligionarios en el gobierno) sirvió para hacer realidad ese proyecto político, en origen sólo albergado por los primeros. Dicho de otro modo: sólo la República

democrática y autonomista podía dar salida a las aspiraciones autonomistas del nacionalismo vasco y de otras formaciones políticas (y, en consecuencia, de la finalmente constituida mayoría ciudadana vasca).

4. El socialista Prieto fue el tahúr de una estrategia aparentemente imposible y, también, quien forzó la asunción del autonomismo por parte del republicanismo y socialismo vascos.

5. El nacionalista Aguirre, primer presidente político de los vascos, asumió en buena medida que su papel institucional no era sólo para los nacionalistas sino para los ciudadanos vascos; que su proyecto nacional sólo era posible como marco político ciudadano y no como ensoñación patriótica de parte.

6. Las derechas españolistas sólo consideraron la idea estatutaria en tanto que valladar contra la legislación laicista de la República española. Cuando vieron que el estatuto no era suficiente obstáculo, se mostraron nuevamente contrarias a cualquier proyecto de autogobierno regional y partidarias de derribar el poder instituido que, según su versión, ponía en peligro la sacrosanta unidad territorial de la patria.

*Antonio Rivera*